

Fecha: 05-08-2025
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Noticia general

Pág.: 9
Cm2: 316,8
VPE: \$ 440.044

Tiraje: 2.600
Lectoría: 7.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Club de Montaña Andino Patagónico ejecuta proyecto deportivo que beneficiará a alumnos/as de la escuela rural Valle de la Luna de Villa Ñirehuao**



Club de Montaña Andino Patagónico ejecuta proyecto deportivo que beneficiará a alumnos/as de la escuela rural Valle de la Luna de Villa Ñirehuao

** Proyecto Financiado por el Gobierno Regional*

Dentro de los meses de Invierno, el Club de Montaña Andino Patagónico se encontrara ejecutando el proyecto deportivo enmarcado y financiado por el 8% del Fondo FNDR denominado Vinculación con la Comunidad del Gobierno Regional, el cual beneficiara a niños y niñas alumnos de la escuela rural Valle de la Luna de Villa Ñirehuao, que por medio de distintas fechas buscaremos enseñar y acercar a nuestros niños a los deportes de montaña y específicamente al esquí.

Informar y/o explicar también a la comunidad, que estas iniciativas buscan crear cambios intrínsecos con vivencia única y repetibles para el resto de la vida, por medio del desarrollo de actividades al aire libre con herramientas de facilitación del aprendizaje, educación al aire libre, de senderismo y montañismo. Que posteriormente los distintos participantes compartirán sus distintas experiencias e información adquirida, a través, de ejercicios de interacción entre los participantes.

Aprovechamos la instancia de expresar nuestros agradecimientos, a don Sebastián González Rogers director ejecutivo del Servicio de Educación Pública de Aysén, a

doña María Paz Ovando Hernández docente encargado de la escuela rural Valle de la Luna, a su equipo docente, asistentes, funcionarios y toda persona que brinda servicios de forma directa e indirecta en el mencionado establecimiento educacional, como a su alumnado beneficiarios directos del proyecto, a sus padre y/o apoderados, como a la comunidad de la localidad de Villa Ñirehuao y alrededores.

Por último, y como es nuestra costumbre como Club de Montaña Andino Patagónico adjudicador y ejecutor de esta iniciativa queremos agradecer al sr. Gobernador Marcelo Santana Vargas, al pleno del Consejo Regional por haber aprobado los recursos necesarios que permitieron la realización de este proyecto, como a si mismo a todos y cada uno de los funcionarios del Gobierno Regional quienes a través de los años y distintos periodos de gobierno siempre han mostrado un profesionalismo y objetividad para dar respuesta a todas y cada una de las interrogantes e inquietudes que como organización deportiva y social sin fines de lucro se nos han presentado.